

Informe de Actividades Julio 2026

Quetzaltenango 31 de julio de 2026

Sra.
Martha Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

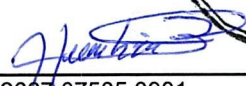
1. Contrato No. DSESAN-592-2026-029
2. Nombre: Herrber Yovani García Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores y líderes comunitarios e institucionales.	Continuar con el fortalecimiento del mapeo de actores identificando líderes comunitarios, religiosos e instituciones que manifiesten importancia en las aldeas, priorizadas de la ruta operativa, del municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango. Fortaleciendo el
2	b) Elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias, desde el nivel municipal e interinstitucional.	Se planificó actividades comunitarias e interinstitucionales para elaborar propuestas de trabajo y abordar temas de sensibilización para la estrategia de mano a mano, abarcando temas de SAN y de comunicación para el cambio social y de comportamiento, en las comunidades priorizadas del municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y otras estructuras organizativas de las comunidades asignadas.	Se brindará acompañamiento técnico en la reunión ordinaria de la COMUSAN, a las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y participación en la mesa técnica de Mano a Mano, en donde se socializo los avances obtenidos en la implementación de la estrategia para el cambio social y de comportamiento en las comunidades del municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC)	Se continuará con las capacitaciones a grupo de mujeres organizadas en las diferentes comunidades priorizando la ruta operativa, para implementación de la estrategia nacional de comunicación para el cambio social y de comportamiento, utilizando las guías metodológicas para la conformación de agentes de cambio de Mano a Mano del municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango.

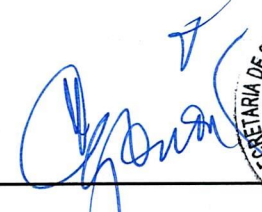
5	e) Preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Monitoreo Comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas, planes comunitarios, procesos formativos de agentes de cambio y el seguimiento familiar y comunitario, implementación de metodologías participativas y del uso de las guías metodológicas a nivel municipal y comunitario).	Se elaborará informes de actividades del mes de julio, informe sobre avances del monitoreo comunitario de la aldea los corrales, y elaboración sobre avances sobre los procesos formativos de agentes de cambio, e implementación de metodologías para el cambio de comportamiento de cambio social y de comportamiento, del municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango
6	f) Elaboración y difusión de "Historias de Éxito" y de "Comunidades ejemplares".	Se realizarán actividades para promover las buenas prácticas en el cambio social y de comportamiento en la comunidad ejemplar, documentando la formación de agentes de cambio en el municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Se participará en la reunión mensual del equipo de Gestores DDHH/SAN y Monitores CCSyC, para conocer los avances en las comunidades en donde se implementa la estrategia de Mano a Mano, las cuales serán en las instalaciones de la delegación departamental de SESAN en Quetzaltenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 

DPI 2667 07505 0901

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Páez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____



BIBLIOTHEQUE MUSEE HISTORIQUE DE LA VILLE DE PARIS
DEPARTEMENT DE LA SEINE
MUSEE DE L'HISTOIRE CIVILE
DE LA VILLE DE PARIS